

ABOGACÍA

El Colegio de Abogados, pionero en el Plan Compliance

Mañana analizan las últimas sentencias de la Unión Europea en una jornada formativa

GUADALAJARA
REDACCIÓN

El Colegio de Abogados de Guadalajara será pionero en el desarrollo del Plan Compliance, cuyo informe ha recibido de la mano de la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega.

El decano del Colegio, Emilio Vega Ruiz, ha recibido con satisfacción estos documentos que serán el plan de actuación a seguir por parte de la institución para conocer los riesgos penales que pueden suscitarse en los ámbitos administrativo, penal, civil e informático en todas las acciones que desarrolla el Colegio profesional como persona jurídica. “Ser los primeros siempre es motivo de orgullo y nos llena de satisfacción que el consejo haya confiado en el Colegio de Abogados de Guadalajara y su Junta de Gobierno”, ha asegurado Vega Ruiz que también ha agradecido a Victoria Ortega su primera visita a Guadalajara como presidenta del CGAE.

Por su parte, Ortega ha felicitado al Colegio de Abogados de Guadalajara “por haber tenido la iniciativa en este ámbito novedoso. Era la primera vez y me hacía ilusión hacer la entrega de

manera personal”, explicando que este plan es una herramienta de trabajo para evitar que los colegios profesionales puedan ser responsables penales que forma parte de un plan de actuación impulsado por el Consejo de la Abogacía Española.

Jornada formativa

Por otro lado, el Colegio de Abogados ha organizado, para mañana martes, día 23, una jornada formativa que estará protagonizada por algunos de los últimos pronunciamientos del Tribunal de Justicia de la UE, con el objetivo de que los profesionales de la abogacía puedan conocer la repercusión práctica que puede tener en los casos que tratan de manera diaria. La jornada se presenta bajo el título *El orden público comunitario: Cómo hacerlo valer en el proceso español*, y estará conducida por los ponentes Vicente Pérez Daudí, abogado y profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona, y por Jesús Sánchez García, abogado y vicepresidente de la Comisión Normativa del Colegio de Abogados de Barcelona/CICAC. Será a las 17,00 horas en el salón de actos de la sede colegial de Guadalajara.



Victoria Ortega y Emilio Vega.

N. A.